

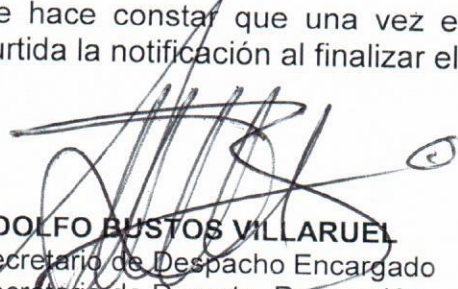
NOTIFICACIÓN POR AVISO

SECRETARIA DE DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DEL CALDAS

Por medio del cual se procede a notificar la RESOLUCION No.0984-8 de fecha 06 de Marzo de 2020, a la Empresa SEGUROS DEL ESTADO S.A identificada con NIT. 860.009.578.-6, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FECHA	
PROVIDENCIA	Resolución N° 0984-8 del 06 de Marzo de 2020
SUJETO A NOTIFICAR	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	Carrera 24 N 64-3 Manizales Caldas
TELÉFONOS	8813280
AUTORIDAD QUE LO EXPIDE	ADOLFO BUSTOS VILLARRUEL - Secretario de Deporte, Recreación y Actividad Física del departamento de Caldas
FUNCIONARIA QUE NOTIFICA (NOMBRE Y CARGO)	YUDDY MARCELA ORTIZ GONZALEZ Profesional Universitario
RECURSOS QUE PROCEDEN	Recurso de reposición según el artículo 77 de la ley 80 de 1993 ante el Gobierno Departamental - Secretaria de Deporte, Recreación y Actividad Física.
PLAZO	Diez (10) días hábiles
ANTE QUIEN PROCEDE EL RECURSO	ADOLFO BUSTOS VILLARRUEL - Secretario de Deporte, Recreación y Actividad Física del departamento de Caldas

Se hace constar que una vez entregado el aviso y sus anexos, se entenderá surtida la notificación al finalizar el día siguiente de su entrega.



ADOLFO BUSTOS VILLARRUEL
Secretario de Despacho Encargado
Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física.
Gobernación de Caldas

Anexo: Resolución No.0984-8 de fecha 06 de marzo de 2020 (8 folios)

Proyectó y elaboró: Yuddy Marcela Ortiz González – Profesional Universitario –Secretaría de Deporte Recreación y Actividad Física

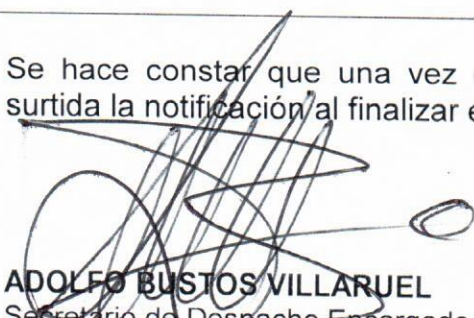
NOTIFICACIÓN POR AVISO

SECRETARIA DE DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DEL CALDAS

Por medio del cual se procede a notificar la RESOLUCION No.0984-8 de fecha 06 de Marzo de 2020, a la Empresa URBAN PROYECT S.A.S identificada con NIT. 900.821.921-6, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FECHA	
PROVIDENCIA	Resolución N° 0984-8 del 06 de Marzo de 2020
SUJETO A NOTIFICAR	URBAN PROYECT S.A.S Nit 900.821.921-6 - Representada legalmente por CINDY LORENA CAICEDO SANTAMARIA C.C 1.030.553.006
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	Carrera 87 d No 42 a 19 sur Int 5 Of 12 Bogotá
TELÉFONOS	350 460 63 26 - 350 460 63 25
AUTORIDAD QUE LO EXPIDE	ADOLFO BUSTOS VILLARRUEL - Secretario Encargado – Secretaria de Deporte, Recreación y Actividad Física del Departamento de Caldas
FUNCIONARIA QUE NOTIFICA (NOMBRE Y CARGO)	YUDDY MARCELA ORTIZ GONZALEZ Profesional Universitario
RECURSOS QUE PROCEDEN	Recurso de reposición según el artículo 77 de la ley 80 de 1993 ante el Gobierno Departamental - Secretaria de Deporte, Recreación y Actividad Física.
PLAZO	Diez (10) días hábiles
ANTE QUIEN PROCEDE EL RECURSO	ADOLFO BUSTOS VILLARRUEL - Secretario de Deporte, Recreación y Actividad Física del departamento de Caldas

Se hace constar que una vez entregado el aviso y sus anexos, se entenderá surtida la notificación al finalizar el día siguiente de su entrega.



ADOLFO BUSTOS VILLARRUEL
Secretario de Despacho Encargado
Secretaria de Deporte, Recreación y Actividad Física.
Gobernación de Caldas

Anexo: Resolución No.0984-8 de fecha 06 de marzo de 2020 (8 folios)

Proyectó y elaboró: Yuddy Marcela Ortiz González – Profesional Universitario –Secretaría de Deporte Recreación y Actividad Física